



Juzgado Décimo Administrativo del Circuito Judicial de Ibagué

*Ibagué, 08 de febrero de 2021
Oficio N°. 150*

Doctora
ANGELA ESTELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Ciudad

ASUNTO: Solicitud publicación convocatoria – Citador Grado 03 Circuito Vacante Temporal.

Respetada Doctora Angela Stella:

En mi calidad de Juez Décimo Administrativo de Ibagué, solicito de su colaboración, para que sea publicada convocatoria, relacionado con la vacante temporal del Citador Grado 03 en Propiedad del Juzgado Décimo Administrativo del Circuito de Ibagué, para que las personas que integran el Registro Seccional de Elegibles definitivo vigente respectivo, de la convocatoria No 4, interesados en ocupar dicho cargo de manera provisional, realicen la respectiva postulación. Lo anterior, de conformidad con la Circular CSJTOC21-531 del 29 de diciembre de 2021 del Consejo Seccional de la Judicatura, las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y 532 de 2013 de la Corte Constitucional y en aplicación del principio de mérito para acceder a los cargos públicos.

Los interesados favor dirigirse directamente ante el Juzgado Décimo Administrativo de Ibagué, al correo electrónico adm10ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co. La publicación se hace por el término de tres (03) días.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

Luis Manuel Guzmán
Juez